# **MINISTERIO** DE EDUCACION Y CIENCIA

ORDEN de 22 de diciembre de 1987 por la que se 17 convocan a libre designación entre funcionarios, puestos vacantes en el Ministerio de Educación y Ciencia.

Siendo necesaria la provisión de los puestos de trabajo que se

relacionan en el anexo a la presente Orden,

Este Ministerio, en uso de las atribuciones que tiene conferidas y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 20.1.b), en relación con la disposición transitoria undécima de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública

(«Boletín Oficial del Estado» del 3), ha resuelto convocar a libre designación entre funcionarios los referidos puestos, cuyas características igualmente se especifican en el citado anexo.

Las solicitudes se dirigirán, en el plazo de quince días naturales a contar desde el siguiente a la publicación de la presente Orden en el «Boletín Oficial del Estado», al ilustrisimo señor Director general de Personal y Servicios (calle Alcalá, 34, Madrid). En las solicitudes se expresarán debidamente instificados aquellos méritos y circums. se expresarán, debidamente justificados, aquellos méritos y circunstancias que descen hacer constar.

Lo que se comunica para conocimiento y efectos. Madrid, 22 de diciembre de 1987.-P.D. (Orden de 27 de marzo de 1982), el Director general de Personal y Servicios, Gonzalo Junoy García de Viedma.

Ilmo, Sr. Director general de Personal y Servicios.

#### ANEXO

Puesto de trabajo	Número	Nivel	Especifico	Locatided	Grupo
Dirección Provincial de Educación y Ciencia en Badajoz					
Director provincial	1	29	1.318.440	Badajoz	AoE
Dirección Provincial de Educación y Ciencia en Ceuta					
Secretario general	1	25	479.844	Ccuta	Aol
Oficina de Educación y Ciencia en Granada					
Jefe de la Oficina	ı	24	_	Granada	Aol
Oficina de Educación y Ciencia en Tarragona Jefe de la Oficina	ı	24	-	Таггадопа	Aol
Secretaria General del Consejo de Universidades					
Vicesecretaria	<b>L</b>				
Secretario/a de Director general	lı	16	158.000	Madrid	Col

## MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

ORDEN de 29 de diciembre de 1987 por la que se anuncia convocatoria pública para cubrir mediante 18 libre designación determinados puestos de trabajo.

Vacantes los puestos de trabajo que se relacionan en los anexos

a la presente Orden, y siendo necesaria su provisión.

Este Ministerio, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 21.1, b), y en la disposición transitoria undécima de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de medidas para la Reforma de la Función. Pública, asimismo y de acuerdo con lo establecido en el artícu-lo 9.º de la Orden de 7 de junio de 1984 («Boletín Oficial del Estado» del 7), por el que se regula la cobertura de los puestos en la Seguridad Social, ha tenido a bien convocar para proveer por el procedimiento de libre designación los puestos de trabajo que se relacionan en los anexos a la presente Orden, a fin de que puedan

solicitarlos aquellos funcionarios públicos interesados en desempenarlos.

Las solicitudes acompañadas de curriculum vitae en el que se hará constar:

Título académico.

b) Puestos de trabajo desempeñados con anterioridad.

Estudios y cursos realizados, así como otros méritos que se estimen oportunos y dirigidas al ilustrísimo señor Subsecretario del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, se remitirán en el plazo de quince días naturales a partir del día siguiente a la publicación de la presente Orden en el «Boletín Oficial del Estado», al Centro que se especifica en cada uno de los anexos a la presente Orden. Los solicitantes deberán presentar una solicitud por cada puesto de trabajo que aspiren a ocupar.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y efectos. Madrid, 29 de diciembre de 1987.-P. D. (Orden de 15 de octubre de 1985), el Director general de Personal, Leandro González Gallardo.

Ilmo. Sr. Director general de Personal.

#### ANEXO I

### Puestos de trabajo de los Servicios Centrales y Periféricos del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social

Las solicitudes deberán remitirse a la Subdirección General de Gestión de Personal, Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, calle Agustín de Betancourt, 4, 28003 Madrid

Puesto de trabajo	Número	Nivel	Especifico	Localidad	Спиро	Otros requisitos
A. SERVICIOS CENTRALES Subsecretaria						
Gabinete Técnica  Jefe del Gabinete	ı	30	1.318.440	Madrid	A	-